

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO  
ACTA DE LA TERCER SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Acta que se levanta en la ciudad de Guadalajara Jalisco, a las 12:00 horas del día 26 de febrero del 2021, en la oficina de la Unidad de Transparencia del OPD Servicios de Salud Jalisco, ubicada en la calle Dr. Joaquín Baeza Alzaga # 107 en la Colonia Centro, Código Postal 44100, con motivo de la Tercer Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del OPD Servicios de Salud Jalisco (OPD SSJ); con la facultad que les confiere lo estipulado en el numeral 87 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**INTEGRANTES**

1. Dr. José De Jesús Méndez De Lira, Director General del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco y Presidente del Comité de Transparencia-----
2. Lic. Karla Córdova Medina, Directora Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco e Integrante del Comité de Transparencia-----
3. Lic. Mely Alejandra Mendoza Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco y Secretario Técnico del Comité-----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

**En desahogo punto 1 “Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Instalación de la 3° Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.”**

La Presidencia instruye a la Secretario Técnico del Comité pasar lista de los integrantes, encontrándose todos presentes; por lo que la Presidencia declara que existe Quórum Legal y se instala la Tercer Sesión Extraordinaria del año 2021 del Comité de Transparencia del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

**En desahogo al punto 2 “Lectura y Aprobación del Orden del Día.”**

El Presidente cede el uso de la voz a la Secretario Técnico, quien manifiesta lo siguiente:

“De conformidad con el artículo 8, fracción VI, inciso i, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, mediante convocatoria fue notificado el siguiente:

**Orden del día**



1. Lista de asistencia, declaración de Quórum Legal e Instalación de la 3° Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.
2. Lectura y Aprobación del orden del día:
3. Resolución de 05 solicitudes para ejercicio de derechos ARCO.
4. Clausura.

Acto seguido en uso de la voz el Presidente del Comité de Transparencia del OPD SSJ sometió en votación el Orden del Día, manifestándose los presentes en el sentido siguiente:

Nombre y Titularidad	Sentido del Voto
Dr. José De Jesús Méndez De Lira Presidente del Comité	A Favor
Lic. Karla Córdova Medina Integrante del Comité de Transparencia	A Favor
Lic. Mely Alejandra Mendoza Rodríguez Secretario del Comité	A Favor

Quedando aprobado el Orden del Día.

**En desahogo del punto 3** “Resolución de 05 solicitudes para ejercicio de derechos ARCO”.

El Dr. José de Jesús Méndez de Lira, otorga el uso de la voz a la Secretario Técnico del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, quien a su vez expone los siguientes:

#### Considerandos:

1. Que la suspensión de términos para la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales de este Sujeto Obligado O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, derivado de la contingencia sanitaria por el COVID – 19 en el Estado, fue a partir de la publicación del siguiente acuerdo:

Acuerdo	Fecha de Publicación	Fundamento	Fechas de Suspensión de Términos
ACUOPDSSJ-DJ 01/2021	17 de Enero del 2021	Punto primero fracción IV y Segundo	18 al 31 de Enero de 2021

Ahora bien, mediante acuerdo ACU OPDSSJ-DJ 01/2021 con base en los puntos Primero fracción I al IV y puntos Segundo al Quinto, emitido por el Director General del OPD Servicios de Salud Jalisco y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 01 de febrero del año en curso, se informó respecto a la ampliación de términos para la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales hasta el **12 de febrero del 2021**, con excepción de solicitudes y recursos derivados de la solicitud de acceso a expedientes médicos o datos de salud.



2. Esta Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales recibió las solicitudes que a continuación se exponen:

Expediente	Fecha de Ingreso	Solicitud de Acceso a Datos Personales
Exp. 31/2021 - A	27/01/2021	"... Quiero saber o verificar mi antigüedad en la actualidad laboro en la secretaría de salud Jalisco donde como cubreincidencia y actualmente persibo con un contrato de tres meses, tengo trabajando la cantidad de 6 años 10 meses y de estos no tengo como comprobar por que anteriormente no nos otorgaban talones de pago, teniendo en cuenta que tengo el número de empleado que es el #1494 y Fecha de ingreso a la institución es el 14 de febrero 2014, haciendo la observación que de talones de pago solo tengo del 01-08-2018 hasta la fecha ..." (Sic).
Exp. 42/2021 - A	09/02/2021	"... 1- Contratos con fecha del 1 de febrero del 2010 a la fecha actual de la Región Sanitaria VI en Cd. Guzmán Jalisco, Municipio de Zapotlán el Grande ..." (Sic).
Exp. 43/2021 - A	10/02/2021	"... los contratos de mi empleo en la secretaria de salud del programa Dengue en Vectores desde al año 2011, copia Las nominas de mis pagos Quncenales. Se llama "Nomina del Programa de enfermedades Transmitidas por vector y zoonosis" Partida Presupuestal:1202 sueldos base al personal eventual, "NOMINA ESPECIAL" Todo correspondiente a la Región Sanitaria VI Cd. Guzmán ..." (Sic).
Exp. 44/2021 - A	10/02/2021	"... Solicito copia de nombramientos simple que comprende los siguientes periodos 1.- Nombramientos con fecha de mayo 2002 al 2008 que labore en la región V Tamazula. 2.- Nombramientos con fecha de Junio 2009 al 2015, que labore en la región XI Tonalá 3.- Nombramientos con fecha de Septiembre 2015 a la fecha actual, que laboro en la región VI Ciudad Guzmán Lugar de Adscripción: Ciudad Guzmán Región VI ..." (Sic).
Exp. 45/2021 - A	10/02/2021	"... SOLICITO COPIA SIMPLE DE MI NOMBRAMIENTO A PARTIR DE LA FECHA 01/09/2009 A NOMBRE DE JUAN CARLOS REYES PÉREZ CD GUZMAN JALISCO REGION 06 SOLICITO COPIAS SIMPLES DE TODOS MIS NOMBRAMIENTOS A PARTIR DE LA FECHA 01/09/2009 A LA ACTUALIDAD.

3. Se hace de conocimiento respecto a las gestiones internas que fueron realizadas ante las distintas áreas sustantivas, a través de las cuales se proporcionó la respuesta a partir de los siguientes oficios:

Expediente	Oficio de Gestión de Información de la UTOPDSSJ	Oficio de Respuesta del Área Generadora de Información
31/2021-A	UT/OPDSSJ/367/ A - 02/2021	SSJ/DGA/DRH/DO/338/2021
42/2021-A	UT/OPDSSJ/568/ A - 02/2021 UT/OPDSSJ/607/ A - 02/2021	SSJ/DGA/DRH/CGDH/ORSP/051/2021 Admon/0333/2021
43/2021-A	UT/OPDSSJ/586/ A - 02/2021 UT/OPDSSJ/587/ A - 02/2021	SSJ/DGA/DRH/CGDH/ORSP/054/2021 Admon/0338/2021



Expediente	Oficio de Gestión de Información de la UTOPDSSJ	Oficio de Respuesta del Área Generadora de Información
44/2021-A	UT/OPDSSJ/588/ A - 02/2021 UT/OPDSSJ/589/ A - 02/2021 UT/OPDSSJ/590/ A - 02/2021 UT/OPDSSJ/591/ A - 02/2021	SSJ/DGA/DRH/CGDH/ORSP/053/2021 Admon/0339/2021 No. Oficio. 106743/0185/2021 RSXI/ADMON/RH/404/2021
45/2021 - A	UT/OPDSSJ/592/ A - 02/2021 UT/OPDSSJ/593/ A - 02/2021	Admon/0337/2021 SSJ/DGA/DRH/CGDH/ORSP/052/2021

4. Derivado de lo anterior, las áreas generadoras de información manifestaron en su oficio de respuesta lo siguiente:

<b>31/2021-A</b>	<p><b>SSJ/DGA/DRH/DO/338/2021</b></p> <p>"... Una vez agotada la búsqueda en los sistemas de nóminas, se hace de su conocimiento que como personal eventual cubre incidencias (U.R.. 900) su antigüedad data del 16 de agosto de 2018 hasta el 01 de enero del 2020 y de la antigüedad en el programa acreditación (U.R. 317) data del 16 de noviembre del 2019 ..." (Sic).</p>
<b>42/2021-A</b>	<p><b>SSJ/DGA/DRH/CGDH/ORSP/051/2021</b></p> <p>"... Después de una exhaustiva búsqueda me permito anexar 10 (diez) copias simples conteniendo los nombramientos, de la C, lo anterior con las siguientes vigencias:                      1 de Enero de 2018 al 15/Junio de 2018                      1 de Febrero de 2019 al 15 de Julio de 2019                      1 de Agosto de 2019 al 31 de Diciembre de 2019                      1 de Febrero de 2019 al 15 de Julio de 2020                      1 de Agosto de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 ..." (Sic).</p> <p><b>Admon/0333/2021</b></p> <p>"... se hace entrega de cuatro copias simples por un solo lado y tres copias simples útiles por ambos lados de los contratos (nombramientos supernumerarios por tiempo determinado) que obran en los archivos del área de recursos humanos de la Región Sanitaria VI Ciudad Guzmán, celebrados entre el Organismo Público Descentralizado Servicio de Salud Jalisco y la solicitante de la información dentro del periodo comprendido entre el día 01 de febrero del año 2010 y el día 11 de febrero del año 2021 ..." (Sic).</p>
<b>43/2021 - A</b>	<p><b>SSJ/DGA/DRH/CGDH/ORSP/054/2021</b></p> <p>"... Después de una exhaustiva búsqueda me permito anexar 8 (ocho) copias simples conteniendo los nombramientos de la C, lo anterior con las siguientes vigencias:                      1 de febrero de 2019 al 15 de Julio de 2019                      1 de Agosto de 2019 al 31 de Diciembre de 2019                      1 de Enero de 2020 al 15 de Junio de 2020                      1 de Julio de 2020 al 15 de Diciembre de 2020 ..." (Sic).</p> <p><b>Admon/0338/2021</b></p> <p>"... Se hace entrega de once copias simples útiles por un solo lado y dos copias simples útiles por ambos lados de los nombramientos supernumerarios por tiempo determinado que obran en el expediente personal y archivos de área de recursos humanos de la Región Sanitaria VI Ciudad Guzmán, celebrados entre el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco y el solicitante de la información dentro del periodo comprendido entre el día 01 de enero del año 2011 y el día 12 de febrero del año 2021 ..." (Sic).</p>





<p><b>44/2021 - A</b></p>	<p><b>SSJ/DGA/DRH/CGDH/ORSP/053/2021</b>            "...Después de una exhaustiva búsqueda me permito anexar 9 (nueve) copias simples conteniendo los nombramientos de la C, lo anterior con las siguientes vigencias:            1 de Agosto de 2009 al 31 de octubre 2009            1 de Enero de 2010 al 30 de Junio de 2010            1 de Enero de 2011 al 30 de Junio de 2011            1 de Enero de 2012 al 30 de Junio de 2012            1 de Marzo de 2013 al 30 de Abril de 2013            1 de Enero de 2014 al 31 de Enero de 2014            1 de Enero de 2018 al 15 de Junio de 2018 ..." (Sic).  <b>Admon/0339/2021</b>            "... se hace entrega de dos copias simples útiles por ambos lados de los nombramientos supernumerarios por tiempo determinado que obran en el expediente personal y archivos del área de recursos humanos de la Región Sanitaria VI Ciudad Guzmán, celebrados entre el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco y el solicitante de la información dentro del periodo comprendido entre el día 01 de septiembre del año 2015 y el día 12 de febrero del año 2021 ..." (Sic).  <b>No. Oficio. 106743/0185/2021</b>            "... Después de una búsqueda en nuestros expedientes de la Región V Tamazula, se encontraron las siguientes copias de los nombramientos del C.            Se anexa en copia simple ..." (Sic).  <b>RSXI/ADMON/RH/404/2021</b>            "... Sírvase a encontrar y revisar documentos de la Solicitud de Acceso a Datos Personales presentada por el C, mismo que desempeño la función de Coordinador de Brigadista en el Programa Dengue Ramo 33, en esta Región Sanitaria XI, Centro – Tonalá (Se anexan nombramientos del año 2009 al 2015) ..." (Sic).</p>
<p><b>45/2021 - A</b></p>	<p><b>Admon/0337/2021</b>            "... se hace entrega de quince copias simples útiles por un solo lado y dos copias simples útiles por ambos lados de los nombramientos supernumerarios por tiempo determinado que obran en el expediente personal y archivos del área de recursos humanos de la Región Sanitaria VI Ciudad Guzmán, celebrados entre el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco y el solicitante de la información dentro del periodo comprendido entre el día 01 de febrero del año 2009 y el día 12 de febrero del año 2021 ..." (Sic).  <b>SSJ/DGA/DRH/CGDH/ORSP/052/2021</b>            "... Después de una exhaustiva búsqueda me permito anexar 10 (diez) copias simples conteniendo los nombramientos de la C, lo anterior con las siguientes vigencias:            6 de Diciembre de 2018 al 31 de Enero de 2019            1 de Febrero de 2019 al 15 de Julio de 2019            1 de Agosto de 2019 al 31 de Diciembre de 2019            1 de Enero de 2020 al 15 de Junio de 2020            16 de Julio de 2020 al 15 de Diciembre de 2020</p>

5. Concluida la participación sobre este punto del orden del día, el Dr. José De Jesús Méndez De Lira, Presidente del Comité de Transparencia somete a consideración de los integrantes del mismo lo dicho y se pronuncien el sentido de la resolución para las solicitudes para ejercicio de derechos ARCO de los expedientes en cuestión, a lo cual queda asentado su dicho de la siguiente manera

Exp. De Solicitud para ejercicio de derechos ARCO	Presidente del Comité de Transparencia	Integrante de Comité de Transparencia	Secretario Técnico del Comité de Transparencia
31/2021-A	PROCEDENTE	PROCEDENTE	PROCEDENTE
42/2021-A	PROCEDENTE PARCIALMENTE	PROCEDENTE PARCIALMENTE	PROCEDENTE PARCIALMENTE



Exp. De Solicitud para ejercicio de derechos ARCO	Presidente del Comité de Transparencia	Integrante de Comité de Transparencia	Secretario Técnico del Comité de Transparencia
43/2021-A	PROCEDENTE PARCIALMENTE	PROCEDENTE PARCIALMENTE	PROCEDENTE PARCIALMENTE
44/2021-A	PROCEDENTE PARCIALMENTE	PROCEDENTE PARCIALMENTE	PROCEDENTE PARCIALMENTE
45/2021-A	PROCEDENTE	PROCEDENTE	PROCEDENTE

Se aprueba por unanimidad en sentido **Procedente** las solicitudes para ejercicio de derechos ARCO de Expedientes 31/2021 – A y 45/2021 – A.

Se aprueba por unanimidad en sentido **Procedente Parcialmente** las solicitudes para ejercicio de derechos ARCO de Expedientes 42/2021 – A, 43/2021 – A y 44/2021 – A.

El Presidente del Comité de Transparencia del OPD SSJ cede el uso de la voz a la Secretario Técnico para dar lectura a lo expresado como:

#### PUNTOS RESOLUTIVOS

**PRIMERO.** Este Comité de Transparencia del OPD Servicios de Salud Jalisco es competente para resolver las solicitudes para ejercicio de derechos ARCO de expedientes 31/2021 – A, 42/2021 – A, 43/2021 – A, 44/2021 – A y 45/2021 – A.

**SEGUNDO.** Se resuelven como Procedentes las solicitud para ejercicio de derechos ARCO de Expedientes 31/2021 – A y 45/2021 - A

**TERCERO.** Se resuelven como Procedentes Parcialmente las solicitudes para ejercicio de derechos ARCO de Expedientes 42/2021 – A, 43/2021 – A y 44/2021 – A.

**QUINTO.** Se instruye a la Secretario Técnico de este Comité de Transparencia para que realice la entrega de la información de acceso a datos personales de cada expediente señalado en el punto resolutive que antecede.

**Desahogo del punto 4 “Clausura”** Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por clausurada la Tercer Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del OPD SSJ, siendo las 12:30 horas del día 26 de febrero del 2021.

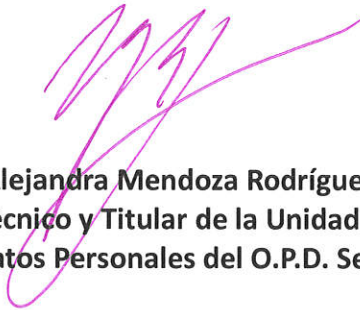




**Dr. José De Jesús Méndez De Lira**  
**Presidente del Comité de Transparencia y**  
**Director General del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco**



**Lic. Karla Córdova Medina**  
**Integrante del Comité de Transparencia y Directora**  
**Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco**



**Lic. Mely Alejandra Mendoza Rodríguez**  
**Secretario Técnico y Titular de la Unidad de**  
**Transparencia y Protección de Datos Personales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco**

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Tercer Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco celebrada en fecha de 26 veintiséis de febrero de 2021 dos mil veintiuno-----

